

I Observatorio trimestral del mercado de trabajo

La ratio de rotación de contratos en los fijos discontinuos ya es mayor que la correspondiente a los contratos temporales, lo que parece ser un efecto indeseado, pero no imprevisto, de la reforma laboral

- El Adecco Group Institute, el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, presenta hoy la primera edición del *Observatorio trimestral del mercado de trabajo*, con el objetivo de ofrecer información y opinión sobre la evolución del empleo en nuestro país, el impacto de las recientes reformas laborales, y el enfoque de estas materias desde la gestión de las personas.
- El primer dato a destacar es que la ratio de rotación para los contratos indefinidos fue de un 5,09%, 1,66 p.p. más alta que el mes anterior. La ratio para fijos discontinuos fue de un 32,38%, es decir, un incremento de 10,79 p.p. intermensuales. La ratio para los temporales fue de un 15,64%, disminuyendo 14,4 p.p. con respecto a marzo de 2022.
- En palabras de Javier Blasco, director del Adecco Group Institute: *“La ratio de rotación de contratos en los fijos discontinuos ya es mayor que la correspondiente a los contratos temporales, lo que parece ser un efecto indeseado, pero no imprevisto, de la reforma laboral. Es un hecho que la nueva ley está transformando ya el mercado, pero hay bastante consenso en que la lectura de que la generalización del contrato indefinido -ordinario y, sobre todo, fijo discontinuo- producirá estabilidad y acabará con la precariedad, es un análisis sobre el que parece tendrán que pesar meses para ver el resultado final. Aunque debe reconocerse que la contratación indefinida ha crecido de manera exponencial, al pasar del 10% en diciembre de 2021 a cerca del 50% en los meses de abril y mayo de 2022”*.
- El empleo se está recuperando de forma más acentuada que el PIB. Así, ha aumentado la contratación indefinida (325,8% interanual) y se ha reducido la temporal (-37,0% interanual). La mayor subida se produce en los contratos fijos discontinuos (207.288), que se incrementan en un 158,98% con respecto al mes anterior y los indefinidos (512.967) lo hacen con un 58,28%, mientras que los temporales (751.447) disminuyen un 35,11%.
- Al analizar los contratos según sectores de actividad económica, Agricultura y Pesca es el más afectado tanto a nivel intermensual (-22,48%) como interanual (-28,76%), seguido del sector Construcción e Industria, mientras que Servicios es el único sector que crece a nivel interanual (+12,31%).
- En el mes de abril, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social es de 1.330.423 (+1,3% intermensual; +3,53% interanual). El sector Servicios (993.682) el que más ha crecido con respecto a marzo de 2022 (+1,59%) y abril de 2021 (+4,52%).
- Para más información, consulta el *I Observatorio trimestral del mercado de trabajo*.

Madrid, 25 de mayo de 2022.- El [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, busca monitorizar el [efecto de las reformas laborales en el mercado de trabajo](#) español, donde conviven elevadas bolsas de personas en situación de desempleo con miles de oportunidades y puestos vacantes que se quedan sin cubrir todos los días.

Para ello presenta hoy [la primera edición del I Observatorio trimestral del mercado de trabajo](#), con el objetivo de ofrecer información y opinión sobre la evolución del empleo en nuestro país, el impacto de las recientes reformas laborales, y el enfoque de estas materias desde la gestión de las personas.

En palabras de [Javier Blasco, director del Adecco Group Institute](#): *“Es un hecho que la reforma laboral está transformando ya el mercado, pero hay bastante consenso en que la lectura de que la generalización del contrato indefinido -ordinario y, sobre todo, fijo discontinuo- producirá estabilidad y acabará con la precariedad, es un análisis sobre el que parece tendrán que pasar meses para ver el resultado final. Aunque debe reconocerse que la contratación indefinida ha crecido de manera exponencial, al pasar del 10% en diciembre de 2021 a cerca del 50% en los meses de abril y mayo de 2022”*.

“La opción de recualificación de personas con contratos fijos discontinuos en periodos de inactividad y con el objetivo de mejorar su empleabilidad sólo parece viable en aquellos sectores (construcción, empresas contratistas, empresas de trabajo temporal) caracterizados por la movilidad de las personas trabajadoras entre lugares de trabajo geográficamente próximos y/o empresas destinatarias de los servicios, en determinados sectores de actividad, si bien la norma necesitaría en algunos casos (ETT) de modificaciones que permitieran la combinación de flexibilidad y mayor permanencia en los servicios (flexiseguridad)”, continúa [el director del Adecco Group Institute](#).

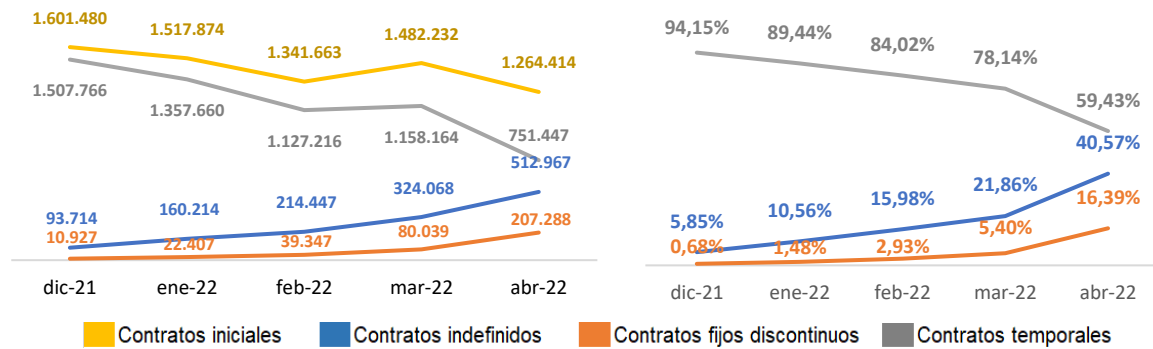
Sobre esos retos, [Javier Blasco](#) recalca que *“no sólo debe buscarse que los modelos de contratos formativos no sean una rémora para la generación de empleo para quienes necesitan de estas fórmulas de adquisición de formación y/o práctica profesional, sino que deben analizarse, programarse, y medir en su implantación, las medidas que aseguren el adecuado asesoramiento, la gestión de las transiciones, la orientación hacia sectores más competitivos, así como otras medidas que faciliten un mercado más inclusivo y competitivo (diversidad, opciones de movilidad, flexibilidad, trabajo en remoto, etc.), donde se favorezca la movilidad deseada entre sectores y profesiones, a través de la recualificación de las personas, lo que generará alza salariales y carreras más resilientes ante los continuos cambios y demandas del mercado”*.

Impacto de la Reforma Laboral en la evolución de la contratación

Transcurridos ya cerca de cinco meses desde la entrada en vigor de la reforma laboral, y con una [evolución del empleo mucho más dinámica que el crecimiento del PIB](#), las cifras de contratación muestran efectos tanto positivos como negativos.

Se confirma el [aumento de la contratación indefinida](#) (325,8% interanual) y la [reducción de la temporal](#) (-37,0% interanual). La mayor subida se produce en los contratos fijos discontinuos (207.288), que se incrementan en un 158,98% con respecto al mes anterior y los indefinidos (512.967) lo hacen un 58,28%, mientras que los temporales (751.447) disminuyen un 35,11%.

Evolución contratos diciembre 2021 - abril 2022



Fecha	Contratos iniciales	Contratos indefinidos	Porcentaje de indefinidos respecto a iniciales	Contratos fijos discontinuos	Porcentaje de fijos discontinuos respecto a iniciales	Contratos temporales	Porcentaje de contratos temporales respecto a iniciales
abr-22	1.264.414	512.967	40,57%	207.288	16,39%	751.447	59,43%
mar-22	1.482.232	324.068	21,86%	80.039	5,40%	1.158.164	78,14%
feb-22	1.341.663	214.447	15,98%	39.347	2,93%	1.127.216	84,02%
ene-22	1.517.874	160.214	10,56%	22.407	1,48%	1.357.660	89,44%
dic-21	1.601.480	93.714	5,85%	10.927	0,68%	1.507.766	94,15%

Fuente: I Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

Al segmentar los contratos iniciales según tramos de edad, son los de 55 a 59 años los que se reducen mayor medida (-19,06%) con respecto al mes anterior, y únicamente aumentan para los jóvenes de 16 a 19 años (+0,57%).

Asimismo, los contratos iniciales se han reducido para los hombres (-5,58%) y han aumentado para las mujeres (+3,67%).

Al analizar los contratos según sectores de actividad económica, Agricultura y Pesca es el más afectado tanto a nivel intermensual (-22,48%) como interanual (-28,76%), seguido del sector Construcción (-18,51% intermensual; -21,86% interanual) e Industria (-6,58% intermensual; -21,61% interanual), mientras que Servicios (-14,12% intermensual) es el único sector que crece a nivel interanual (+12,31%).

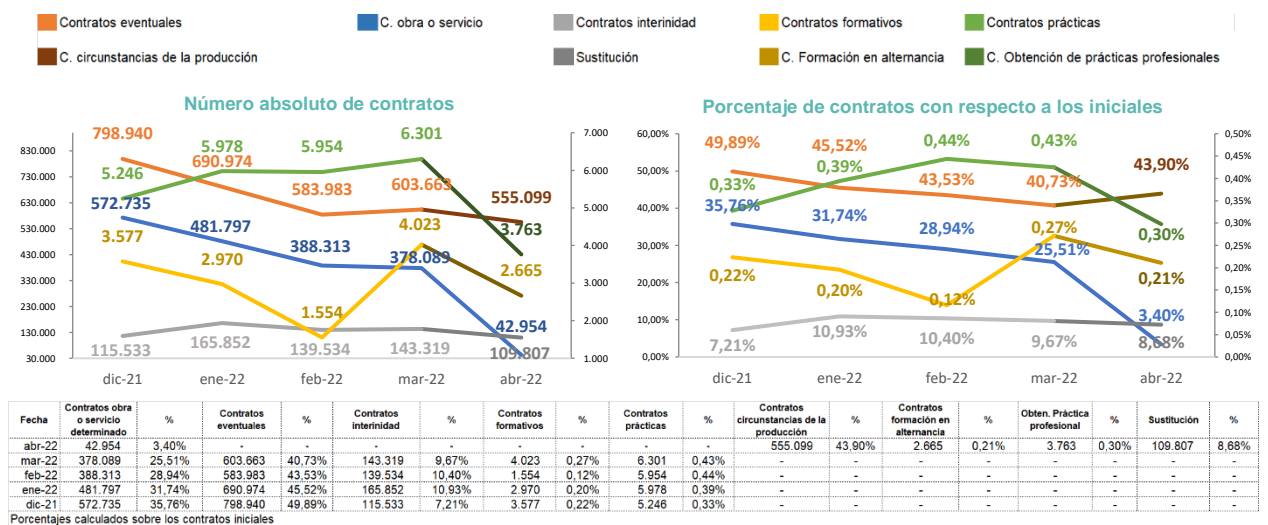
Si desglosamos en secciones de actividad económica, Hostelería es la única que presenta crecimiento con respecto al mes anterior (+3,31%), mientras que la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social es la más afectada (-38,4%). A nivel interanual, Hostelería logra un aumento del +92,04%.

Por territorios, los contratos iniciales se han reducido con respecto al mes anterior para todas las comunidades autónomas a excepción de Baleares (+33,09%) y Cantabria (+5,39%).

Lo más notorio de la reforma tiene que ver con el uso de la contratación de duración determinada. Los contratos de obra o servicio, ya en vía de desaparición, han disminuido un 88,64% con respecto al mes anterior. Sin embargo, los contratos por circunstancias de la producción (que pretenden en parte sustituir a los anteriores eventuales, y en parte cubrir parte del vacío producido por los de obra) han disminuido sólo un 8,04%, mientras que los de sustitución (anteriormente interinidad) han disminuido un 23,38%. Además, los de circunstancias de la producción constituyen la mayor parte de los contratos temporales (43,9%).

Parece que el impacto de una norma, nuevamente, rigurosa con los contratos formativos, ya se deja notar: **los contratos de formación en alternancia** (que sustituyen a los formativos/aprendizaje) disminuyen un 33,76% y los de obtención de práctica profesional (que sustituyen a los antiguos de prácticas) disminuyen un 40,28%.

Evolución de los contratos temporales según modalidad periodo diciembre 2021 - abril 2022



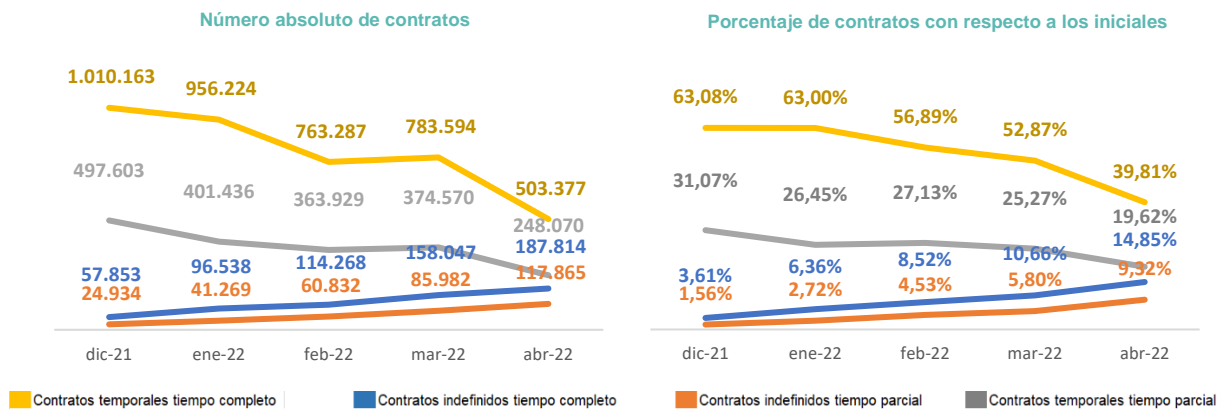
Fuente: I Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

Cabe destacar que la **duración media de los contratos iniciales ha caído un 22,12%** en el mes de abril hasta situarse en los 47 días (frente a los 60 del mes de marzo). En una parte esta reducción de la duración global de los contratos puede deberse al **efecto sustitución de los contratos de obra**, en vía de desaparición, por fórmulas contractuales de menor duración, pero debemos pensar que aún es pronto para este efecto: las diversas fases de transitoriedad de la efectividad de la reforma nos llevarán hasta finales de 2025.

La mayor presencia de los **contratos por circunstancias de la producción de corta duración** nos llevan a la conclusión de que, pese al extra coste de los 27,53 euros, las empresas nos van a prolongar artificialmente sus necesidades de contratación por imperativo legal, y que el cambio se traducirá en un encarecimiento de las extinciones contractuales, mayores rigideces para la gestión de la contratación, y por ello, menor flexibilidad y competitividad, lo que a la larga redundará en menor creación de empleo.

La evolución de la contratación según la jornada es similar a la producida en la de indefinidos y temporales: observamos una **disminución del 35,76% para los temporales a tiempo completo (503.377) y del 33,77% a tiempo parcial (248.070)**, mientras que los indefinidos han aumentado un 18,83% a tiempo completo (187.814) pero con un crecimiento mucho mayor, de un 37,08%, en la modalidad a tiempo parcial (117.865).

Contratos según jornada: diciembre 2021-abril 2022.



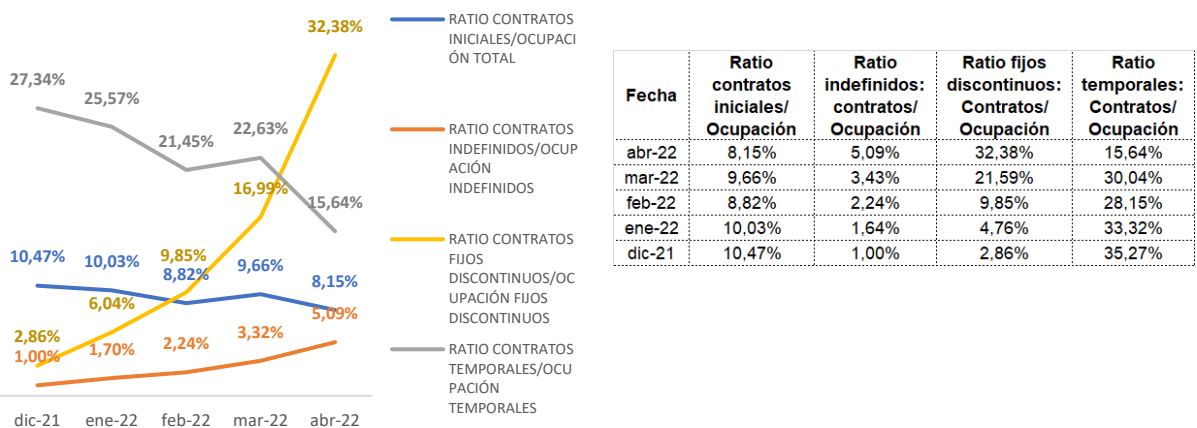
Fuente: | Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

El porcentaje de contratación y ocupación

Una de las formas de analizar el impacto de la reforma laboral, y la calidad en el empleo, tiene que ver con el **grado de rotación contractual**, entendiendo por tal la ratio de número de contratos en función del nivel de ocupación.

La ratio para **los indefinidos** fue de un 5,09%, 1,66 p.p. más alta que el mes anterior. La ratio para **fijos discontinuos** fue de un 32,38%, es decir, un incremento de 10,79 p.p. intermensuales. La ratio para los **temporales** fue de un 15,64%, disminuyendo 14,4 p.p. con respecto a marzo de 2022. Estamos viendo que la ratio de rotación de contratos en los fijos discontinuos ya es mayor que la correspondiente a los contratos temporales, lo que parece ser un efecto indeseado, pero no por ello imprevisto, de la reforma laboral.

Ratios contratación/ocupación según tipo de contrato: diciembre 2021-abril 2022.



Fuente: | Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

Al centrarnos en el tipo de contrato temporal, la ratio para los contratos por circunstancias de la producción (que sustituyen a los eventuales) es del 16,24%, 0,1 p.p. más alta que el mes anterior.

Ocupación

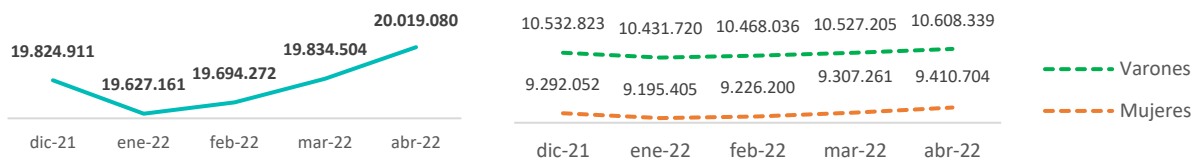
Como anticipábamos, el empleo se está recuperando de forma más acentuada que el PIB, aunque depende de los sectores. En el mes de abril (20.019.080) hay 184.576 afiliados más que en el mes de marzo (+0,93% intermensual).

Si separamos los datos por sexos, vemos que las mujeres (9.410.704) han aumentado un 1,11% y los hombres (10.608.339) un 0,77%.

Al analizar los datos de ocupación según Comunidades Autónomas, Baleares (+10,91%), Cantabria (+1,41%) y Andalucía (+1,27%) son las que más han aumentado su número de afiliados con respecto al mes de marzo. En cuanto a variaciones interanuales, destaca de nuevo Baleares (+20,24%).

Si desglosamos según secciones de actividad económica, Hostelería es la que más ha crecido tanto en R.G. (+8,94% intermensual; +30,74% interanual) como en Autónomos (+1,12% intermensual; +1,35% interanual).

Ocupación total: diciembre 2021-abril 2022



Fuente: I Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

Sector público y privado

En el primer trimestre de este 2022, se han reducido el número de contratos tanto en el sector privado (-0,28%) como en el público (-0,21%) con respecto al trimestre anterior.

Al segmentar según tramos de edad, observamos que la mayor parte de contratos en el primer trimestre de 2022 se encuentra en la franja de 40-49 años en el sector privado (30,3%) y 50-59 años en el sector público (31,51%).

Si comparamos según sexos, los contratos para hombres han aumentado en ambos sectores (+0,95% en sector público y +0,18% en sector privado) con respecto al trimestre anterior, mientras que para las mujeres se habrían reducido (-1,03% en público y -0,83% en privado).

Al centrarnos en el tipo de contratos, el sector público aumenta la temporalidad con respecto al trimestre anterior en un 4,72% (+7,74% hombres; +3,42% mujeres), mientras que el sector privado la reduce un 8,06% (-7,95% hombres; -8,19% mujeres).

De este modo, los contratos indefinidos representan el 77,92% del total y los temporales el 22,08% para el sector privado, mientras que para el sector público los indefinidos representan el 67,51% y los temporales el 32,49%.

Dentro de las CC.AA., **Canarias** ha obtenido el mayor crecimiento intermensual (+1,07%), mientras que **la Región de Murcia** (-1,61%) obtiene la mayor disminución.

Horas efectivas semanales trabajadas

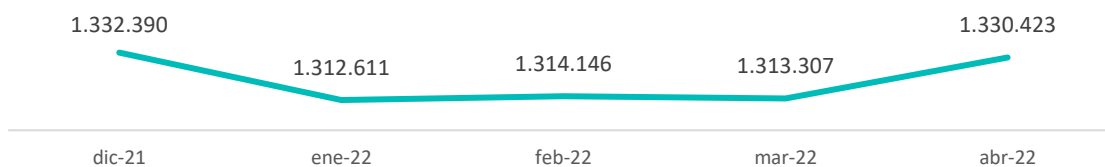
En el primer trimestre de 2022, el **número de horas efectivas trabajadas** por todos los ocupados ha aumentado un 5,06% con respecto al trimestre anterior y un 9,35% con respecto al mismo periodo del año anterior. Algunas opiniones argumentan que en gran parte este incremento se debe al **efecto ampliación de jornada que se ha producido en el colectivo de personas en ERTE** de reducción de jornada.

A nivel interanual, **“Hostelería”** presenta el mayor crecimiento (+69,41%), mientras que **“Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales”** continúa siendo la más afectada (-75,76%). Al centrarnos en los asalariados, en el sector público las horas ascienden hasta 105.881 en el primer trimestre de 2022 (+8,72% Inter trimestral, +4,79 interanual), y en el sector privado hasta 427.122 (+5,1% Inter trimestral; +10,74% interanual).

Empresas inscritas en la Seguridad Social

En el mes de abril, el **número de empresas inscritas en la Seguridad Social** es de 1.330.423 (+1,3% intermensual; +3,53% interanual). Al centrarnos en los sectores, es el **sector Servicios (993.682)** el que **más ha crecido** con respecto a marzo de 2022 (+1,59%) y abril de 2021 (+4,52%). En cambio, el sector Agrario (92.072) es el que tiene menor crecimiento con respecto al mes anterior (+0,14%) y es el único que reduce el número de empresas inscritas en la S.S con respecto a abril de 2021 (-2,36%).

Número de empresas total



Fuente: I Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

Desempleo

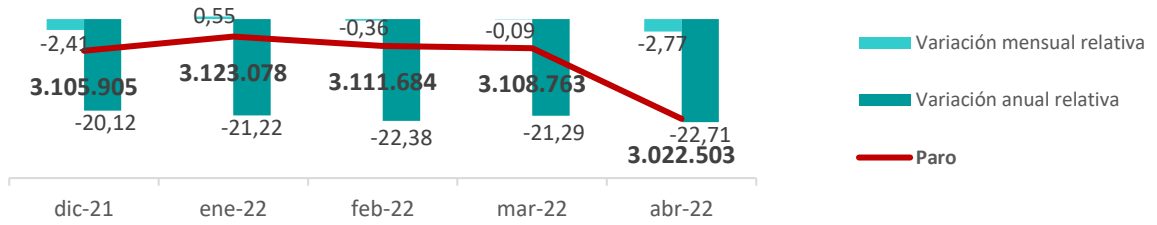
La recuperación económica sigue reduciendo la sangría del desempleo. Según el Banco de España, la **probabilidad de reincorporación al empleo** es mayor para un trabajador en ERTE que para un desempleado, pero las personas que aún quedan en ERTE no lo van a tener fácil.

Pero esta diferencia se va diluyendo a medida que aumenta la duración del ERTE, especialmente para los trabajadores más jóvenes, los que tienen un contrato temporal y los que poseen un menor nivel de estudios.

La **tasa de paro para el primer trimestre de 2022** es de 13,65% (+2,4% Inter trimestral; -14,58% interanual). En el mes de abril, el paro registrado es de 3.022.503 **personas desempleadas** (-2,77% intermensual; -22,71% interanual).



Paro registrado: diciembre 2021-abril 2022



Fuente: I Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

Al comparar por sexos, los **hombres** (1.234.118) logran una mayor reducción (-3,38% intermensual; -22,92% interanual). En cuanto a los tramos de edad, los **menores de 25 años** (221.893) reducen en mayor medida sus cifras de paro (-4,7% intermensual y -37,65% intermensual).

En cuanto a los sectores, el paro registrado disminuye en mayor medida en **Agricultura** (-6,1% intermensual; -23,27% interanual), seguido de **Servicios** (-2,98% intermensual; -22,65 interanual).

A nivel de CC.AA., **Andalucía** (778.798) es la más afectada, mientras que la región con menos paro registrado es **Melilla** (7.783). A nivel de variaciones intermensuales, es **Baleares** (-15,31%) la que logra la mayor reducción, mientras que **Ceuta** aumenta en un 0,43%. A nivel interanual, Baleares es de nuevo la que logra la mayor reducción (-48,93%), mientras que Melilla (-6,9%) y el País Vasco (-9%) lo hacen en menor medida.

Paro registrado según CC.AA.: diciembre 2021-abril 2022

CC.AA	1: Variación intermensual						2: Variación interanual								
	dic-21		ene-22		feb-22		mar-22		abr-22						
	1	2	ene-22	1	2	feb-22	1	2	mar-22	1	2	abr-22	1	2	
ANDALUCIA	785.641	-1,83	-18,96	805.565	2,54	-18,44	809.959	0,55	-19,17	811.870	0,24	-17,59	778.798	-4,07	-20,89
ARAGON	61.065	-2,39	-25,86	61.349	0,47	-27,96	61.163	-0,30	-29,83	62.303	1,86	-27,46	61.310	-1,59	-26,28
PRINCIPADO DE ASTURIAS	64.798	-2,42	-21,05	66.289	2,30	-21,73	66.189	-0,15	-22,84	66.037	-0,23	-22,05	63.986	-3,11	-23,41
ILLES BALEARS	55.974	-3,01	-33,63	54.435	-2,75	-34,68	52.504	-3,55	-37,92	49.490	-5,74	-40,36	41.915	-15,31	-48,93
CANARIAS	202.819	-1,75	-24,72	207.156	2,14	-25,81	205.134	-0,98	-27,64	201.753	-1,65	-28,11	198.981	-1,37	-29,57
CANTABRIA	36.814	-1,71	-13,64	37.428	1,67	-14,50	37.531	0,28	-15,63	36.802	-1,94	-14,39	35.386	-3,85	-17,75
CASTILLA-LA MANCHA	146.467	-1,68	-21,37	148.972	1,71	-22,49	149.919	0,64	-23,11	149.842	-0,05	-22,51	147.258	-1,72	-23,01
CASTILLA Y LEON	128.769	-0,24	-23,67	130.069	1,01	-25,21	130.650	0,45	-25,24	130.153	0,38	-23,88	127.269	-2,22	-24,57
CATALUÑA	369.158	-0,18	-25,81	371.802	0,72	-26,82	371.660	-0,04	-27,45	371.486	-0,05	-26,57	364.698	-1,83	-26,65
COM. VALENCIANA	371.484	-4,68	-15,13	359.296	-3,28	-19,76	360.383	0,30	-21,00	360.491	0,03	-19,40	357.227	-0,91	-20,20
EXTREMADURA	92.203	-0,44	-18,17	95.266	3,32	-17,49	94.270	-1,05	-17,26	94.725	0,48	-15,73	90.884	-4,05	-17,14
GALICIA	152.584	-0,11	-19,52	153.932	0,88	-17,23	154.509	0,37	-16,58	153.336	-0,76	-15,15	150.602	-1,78	-11,81
COM. DE MADRID	365.707	-6,25	-15,45	355.957	-2,67	-19,04	340.187	-4,43	-23,91	339.223	-0,28	-23,19	328.292	-3,22	-25,16
REGION DE MURCIA	92.421	-2,77	-23,83	93.611	1,29	-23,94	94.816	1,29	-23,12	95.770	1,01	-21,16	93.357	-2,52	-21,45
COM. FORAL DE NAVARRA	32.026	1,02	-21,19	32.817	2,47	-21,35	33.693	2,67	-21,62	34.398	2,09	-19,04	33.426	-2,83	-19,93
PAIS VASCO	114.845	-2,49	-11,14	115.944	0,96	-11,31	115.815	-0,11	-10,24	117.085	1,10	-9,95	115.554	-1,31	-9,00
LA RIOJA	15.090	-0,38	-21,52	15.324	1,55	-22,00	15.301	-0,15	-23,86	15.654	2,31	-21,60	15.203	-2,88	-21,57
CEUTA	9.854	-6,61	-21,78	10.132	2,82	-18,28	10.370	2,35	-16,93	10.529	1,53	-15,67	10.574	0,43	-15,85
MELILLA	8.186	-4,91	-15,97	7.734	-5,52	-21,02	7.631	-1,33	-13,51	7.816	2,42	-8,20	7.783	-0,42	-6,90

Fuente: I Observatorio trimestral del mercado de trabajo. Adecco Group Institute

¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adeccogroup.com
patricia.herencias@adeccogroup.com

Miriam Sarralde / Ana Maillo
Trescom Comunicación
Tlf: 91.411.58.68
miriam.sarralde@trescom.es
ana.maillo@trescom.es